

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 15 de Diciembre del 2014	No.Orden:358/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
Alexander Ernesto Majano		06142703771050

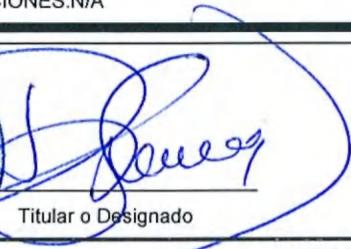
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:02Q2 Atención Hospitalaria-Recarga de Extintores	-	-
3	Cada Uno	CÓDIGO 70408304 - EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 20 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA (Recargas para Extintores 20 Lbs. ABC) (R-1)	\$10.50	\$31.50
44	Cada Uno	CÓDIGO 70408300 - EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 10 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA (Recargas para Extintores 10 Lbs. ABC) (R-2)	\$6.50	\$286.00
1	Cada Uno	CÓDIGO 70408185 - EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 5 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA (Recargas para Extintor 5 Lbs. ABC) (R-3)	\$3.00	\$3.00
-	-	TOTAL.....	-	\$320.50

SON: trescientos veinte 50/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 358/2014, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 200/2014 y SOLICITUD DE COMPRA 219/2014, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Departamento de Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p>Titular o Designado</p>	 
 	<p align="center">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p align="center">16 DIC 2014</p> <p>FECHA: _____</p> <p align="center">U.A.C.I.</p> <p align="center">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL Suministrante</p>

Elaborado por: dlopez

ENTREGA: Inmediata.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Jefe de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDOS PROPIOS

siülo j
Mojanoi